

TSJ anuncia instalación de nuevos tribunales contra la violencia machista

El Tribunal Supremo de Justicia (TSJ) informó que «próximamente» se instalarán nuevos tribunales contra la violencia machista en varios estados del país, dijo este miércoles el canal estatal Venezolana de Televisión (VTV).

En una nota, publicada en su página web, VTV indicó que el TSJ - que no ofreció más detalles sobre los nuevos tribunales- continuará con el avance de «procesos formativos en el área para los distintos funcionarios que conforman el sistema de justicia de género».

«Queremos facilitarles a las niñas, adolescentes y mujeres de Venezuela el acceso a una justicia celer y expedita, un sistema judicial en el que se sientan escuchadas y protegidas», indicó la coordinadora de la Comisión Nacional de Justicia de Género del Poder Judicial, Lourdes Suárez, citada por VTV.

En mayo pasado, Utopix informó sobre 34 feminicidios en Venezuela durante el primer trimestre de 2025, aunque la ONG advirtió que considera sus datos como un «subregistro».

Utopix alertó entonces sobre la «urgencia de implementar una propuesta concreta para enfrentar esta problemática» y consideró como «imprescindible» el «desarrollo de un plan de emergencia feminista para la prevención, atención y mitigación de la violencia de género».

Venezuela recibió 845 denuncias y peticiones relacionadas con violencia de género en 2024, según un informe presentado el pasado mes de marzo por la Defensoría del Pueblo.

En julio de 2024, el TSJ informó sobre la inauguración de 15 juzgados para atender delitos vinculados a la violencia contra la mujer en 7 de los 23 estados del país. **EFE**

Con información de El Tiempo